

**CIRCULAR**

No. CR-20250091

Bogotá, 21/07/2025

PARA: CAPITANÍAS DE PUERTO, CENTROS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MARÍTIMA Y GREMIO MARÍTIMO

ASUNTO: Cursos Modelo OMI 6.09, 3.12 y 1.30 – Segundo semestre 2025.

**Información general**

En concordancia con las prescripciones consignadas en el artículo 132 del Decreto 2324 de 1984, la Dirección General Marítima determina los requisitos para inscribir y otorgar licencia a las personas naturales y jurídicas dedicadas a las actividades marítimas.

En cuanto hace referencia a los compromisos internacionales sobre temas relacionados con gente de mar, la Dirección General Marítima debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Convenio sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar – STCW/78 enmendado.

El convenio internacional STCW/78 enmendado, Regla I/6, y la Resolución No. 0016 DIMAR-SUBMERC-AGEM 2023 determinan que los Instructores, Evaluadores y Supervisores de los Centros de Formación y/o Capacitación Marítima estén certificados como tales de acuerdo con lineamientos de la Organización Marítima Internacional – OMI.

**Información particular**

Con las facilidades de infraestructura que ha puesto a disposición de la Autoridad Marítima Nacional los Centros de Formación y Capacitación Marítima que a continuación se detallan y con Instructores de la Dirección General Marítima, se ha programado la realización de los siguientes cursos modelo:

Fundación para la Educación Marítima, Portuaria y de Pesca - FUNDAMAR  
**OMI 1.30** Evaluación a bordo (*On-board Assessment*) – Octubre 1 al 3 de 2025.

Escuela Naval de Oficiales ARC “Almirante Padilla” (Cartagena – Bolívar)  
**OMI 6.09** Curso de formación para instructores (*Training Course for Instructors*) – Octubre 28 al 31 de 2025.

**Sede Central**

Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN,  
Conmutador (+57) 601 220 0490 - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670  
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800  
dimar@dimar.mil.co - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co) - @DimarColombia

E1-FOR-096-V7

Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla (Barranquilla – Atlántico)

**OMI 3.12** Evaluación, examen y titulación de la gente de mar (*Assessment, Examination and Certification of Seafarers*) – Noviembre 4 al 7 de 2025.

Los cursos tendrán como población objetivo, en primera instancia, el personal docente de los Centros de Formación y Capacitación reconocidos por DIMAR y otros interesados del Gremio marítimo.

Se dictará un solo curso, por cada una de las Escuelas de Formación, que contendrán los aspectos más importantes y necesarios para su desempeño en un ambiente que compromete la Organización Marítima Internacional – OMI y la Autoridad Marítima Nacional – DIMAR.

Los cursos tendrán un aforo prudente y consecuente con las dimensiones del auditorio de que se disponga para las fechas seleccionadas. No se asignarán cuotas o cupos para cada Centro de Formación y/o Capacitación, simplemente, se atenderán requerimientos en el orden de inscripción y hasta completar el cupo señalado.

Los cursos deben ser tomados por quienes se encuentren dentro de los siguientes parámetros:

1. Nuevos instructores y evaluadores de los Centros de Formación y Capacitación Marítima.
2. Instructores en cuyos certificados de asistencia se les incluyó una fecha de expiración de éste. (Revalidación).
3. Instructores cuyos certificados del curso modelo OMI 6.09 Curso de formación para instructores (Training Course for Instructors) no registran fecha de vencimiento.
4. Evaluadores cuyos certificados del curso modelo OMI 3.12 Evaluación, examen y titulación de la gente de mar (*Assessment, Examination and Certification of Seafarers*) no registran fecha de vencimiento.
5. El **curso modelo OMI 1.30, Evaluación a bordo (Onboard Assessment)**, está diseñado por la Organización Marítima Internacional para estandarizar el proceso de evaluación de competencias de la gente de mar **durante su entrenamiento práctico en buques**.

El objetivo principal es capacitar a los evaluadores para que puedan:

- Realizar **evaluaciones basadas en competencias** a bordo.
- Aplicar criterios objetivos y consistentes.
- Garantizar que los marinos cumplen con los estándares del Convenio STCW.

El contenido del curso incluye módulos sobre:

- Principios de evaluación por competencias.
- Métodos para recolectar evidencia de desempeño.
- Técnicas para emitir juicios justos y documentados.
- Uso de libros de registro y formatos de evaluación.
- Rol del **oficial de formación a bordo** y del **evaluador designado**.

Este curso se aplica o se complementa con los siguientes cursos:

- **OMI 1.22 – Formación en navegación para oficiales de puente**

**Sede Central**

Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN,  
Conmutador (+57) 601 220 0490 - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670  
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800  
dimar@dimar.mil.co - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co) - @DimarColombia

- **OMI 1.23 y 1.24** – Manejo de embarcaciones de supervivencia y botes de rescate.
- **OMI 1.19** – Técnicas de supervivencia personal
- **OMI 1.20** – Prevención y lucha contra incendios
- **OMI 1.39** – Liderazgo y trabajo en equipo
- **OMI 6.09** – Formación para instructores
- **OMI 3.12** - Evaluación, examen y titulación de la gente de mar

Quienes estén interesados en certificarse en los Cursos Modelo OMI, objeto de la presente Circular, deberán inscribirse, así:

Fundación para la Educación Marítima, Portuaria y de Pesca - FUNDAMAR  
**OMI 1.30** Evaluación a bordo (*On-board Assessment*)

Señor  
**CARLOS ALBERTO ANZOLA MARTINEZ**  
Director  
Fundación para la Educación Marítima, Portuaria y de Pesca – FUNDAMAR  
Santa Marta - Magdalena  
Teléfono: 3006145469  
[www.fundamar.edu.co](http://www.fundamar.edu.co)  
Correo Electrónico: [Direccion@fundamar.edu.co](mailto:Direccion@fundamar.edu.co)

Escuela Naval de Oficiales ARC “Almirante Padilla” (Cartagena – Bolívar)  
**OMI 6.09** Curso de formación para instructores (*Training Course for Instructors*)

Señor Teniente de Navío  
**DANIEL BUENO UNDA**  
Decano de la Facultad de Marina Mercante  
Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”  
Cartagena - Colombia  
Teléfono: +57(5) 672-4610 ext. 11395  
[www.escuelanaval.edu.co](http://www.escuelanaval.edu.co)  
Correo Electrónico: [dfmm@enap.edu.co](mailto:dfmm@enap.edu.co)

Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla (Barranquilla – Atlántico)  
**OMI 3.12** Evaluación, examen y titulación de la gente de mar (*Assessment, Examination and Certification of Seafarers*)

Señora  
**ALIZ TATIANA DE LA ROSA GIL**  
Coordinadora Administrativa  
Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla  
Vía 40 calle 58 Esquina  
Tel: (5) 3615900 Ext.16097  
Cel. 3145410927

**Sede Central**

Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN,  
Conmutador (+57) 601 220 0490 - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670  
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800  
[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co) - @DimarColombia

[www.escuelanavalsuboficiales.edu.co](http://www.escuelanavalsuboficiales.edu.co)

Correo Electrónico: [postgradosenb@gmail.com](mailto:postgradosenb@gmail.com)

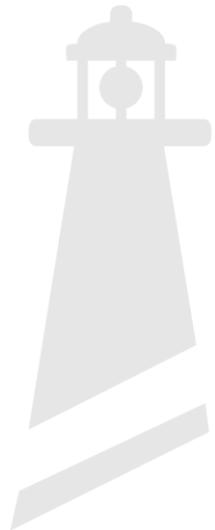
### Instrucciones de coordinación

1. Las personas que sean aceptadas para participar en cada uno de los cursos deben sufragar sus gastos de desplazamiento hacia y desde cada una de las ciudades indicadas, alojamiento, transporte y alimentación.
2. Cada Centro de Capacitación y Entrenamiento emitirá los documentos previos a los cursos asignados con los detalles de la capacitación, costos y procedimiento de inscripción.

Atentamente.



Capitán de Navío **JOSÉ ANDRÉS DÍAZ RUÍZ**  
Subdirector de Marina Mercante



### Sede Central

Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN,  
Conmutador (+57) 601 220 0490 - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670  
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800  
[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co) - @DimarColombia

E1-FOR-096-V7